

19 ES 11 21 22	NUMERO 275991	10 Y
	FECHA DE PRESENTACION 23 Nov. 1983	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

71 MAR 1985

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
------------------------------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL B65H 16/04
------------------------	---

54 TITULO DE LA INVENCIÓN REMO ARTICULADO	
---	--

71 SOLICITANTE (S) JOSE SAAVEDRA REBOREDO	
---	--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE Tva. del Carmen, J.S.- LUGO	
---	--

72 INVENTOR (ES) José Saavedra Reboredo	
---	--

73 TITULAR (ES) José Saavedra Reboredo	
--	--

74 REPRESENTANTE	
------------------	--

1.- MEMORIA

1.1.- OBJETO: La presente memoria tiene por objeto describir el invento realizado por D. José Saavedra Reboredo, con el fin de realizar los trámites necesarios para su patentización.

1.2.- DESCRIPCION GENERAL DEL INVENTO: El citado invento consiste en unos remos articulados para embarcaciones que usan como fuerza locomotriz tal medio, y con los cuales se consigue que realizando los movimientos normalmente utilizados para remar el remero puede bogar, mirando en la misma dirección que avanza la embarcación, es decir, cara a proa en vez de cara a popa como se hace con los remos convencionales.

1.3.- DESCRIPCION DE CADA UNA DE LAS PARTES QUE FORMAN EL REMO: El remo inventado consta de cuatro partes fundamentales, todas ellas estarán realizadas en acero, aluminio o cualquier otro material que presente alta resistencia mecánica y a la corrosión.

Fijación: Consta de unas pletinas soldadas en forma de "U", una de las cuales a su vez dispone de un sistema de soporte para un bulón, sobre el cual girará la caja de engranajes.

Los distintos sistemas de acople a la embarcación previstos, quedan reflejados en los planos adjuntos.

Caja de engranajes: Consta fundamentalmente de una carcasa formada a base de pletinas soldadas en forma de prisma rectangular, y dos piñones de paso helicoidal o recto indistintamente montados en sendos rodamientos, uno de los cuales irá soldado al mango del remo y el otro a la pala, por medio de sendos tubos rectangulares o cuadrados.

Estos piñones engranan uno con el otro de manera que se consigue que la pala del remo se desplace en el mismo sentido que lo hace el mango.

Al mismo tiempo la carcasa llevará soldado un tubo del diámetro suficiente para pasar por su interior el bulón descrito en el apartado "Fijación" y mediante el cual se consigue el movimiento vertical necesario para el remo.

Los piñones y rodamientos quedarán fijos en su posición de funcionamiento mediante sendos tornillos pasantes con sus respectivas tuercas y arandelas.

Mango del remo: Como ya se ha dicho esta formado por un tubo rectangular o cuadrado que en un extremo llevará soldado uno de los piñones descritos anteriormente y en el otro extremo se le soldará una parte final de unos 20 centímetros de longitud -- formada por un tubo de las dimensiones adecuadas para que se anode perfectamente a

la mano del remero.

Pala del remo: Consta de dos tubos de sección cuadrada o rectangular indistintamente. El primero de estos tubos llevará soldado en un extremo un piñón de los descritos en el apartado "Caja de Engranajes", este piñón tendrá siempre uno o dos dientes más que el piñón que va soldado al mango del remo, con el fin de transformar el movimiento que se efectúa en el mango en un movimiento más amplio (en sentido horizontal) en la pala. Este primer tubo en su otro extremo llevará soldado a su vez en una de las caras un pequeño tubo a modo de visagra, tal y como se refleja en los planos correspondientes, con el fin de poder plegar el remo para su transporte.

El segundo tubo que tendrá las dimensiones exteriores adecuadas para que se pueda introducir en el primero, en uno de sus extremos llevará el sistema de acople que se describe en los planos correspondientes, con el fin de poder efectuar la maniobra de plegado, y en el otro extremo dispone de una ranura para albergar la pala propiamente dicha. En el extremo previsto para recibir la pala, este tubo tendrá sección variable, decreciente tal y como puede verse en los planos adjuntos, y al mismo tiempo se le habrán efectuado dos taladros para que mediante dos tornillos pasantes con sus respectivas tuercas, se logre efectuar la fijación entre la pala y el tubo.

.....

.....
.....
.....
.....
.....

NUMERO

- SOLICITUD -

TITULO DE LA INVENCIÓN
REMO ARTICULADO
F. SOLICITUD

PRIORIDAD (ES) (MODALIDAD, PAIS, NUMERO, FECHA)

SOLICITANTE (S)
D. JOSE SAAVEDRA REBOREDO

DOMICILIO
Tva. del Carmen, J.S.- LUGO

REIVINDICACIONES

Reivindicación 1ª.- Remo articulado: Consiste en un dispositivo de fijación a la embarcación, que tendrá en cada caso la forma adecuada para adaptarse al / tipo de embarcación en la que se vaya a utilizar. Una caja de engranajes; mediante la cual se consigue la articulación del remo, y en la que existe también un dispositivo de acople a la pieza de fijación para poder realizar el / movimiento en sentido vertical necesario para remar. Un mango del remo que es 5 tará soldado a uno de los piñones de la caja de engranajes. La pala del remo/ que irá montada sobre un tubo que en un extremo llevará el dispositivo de plegado, y otro tubo de sección superior que efectuará en un extremo el plegado/ 10 con el tubo anterior, y en el otro extremo llevará soldado un piñón que formando parte de la caja de engranajes, y engranará con el piñón del mango, de manera que la pala del remo se desplace en el mismo sentido que lo hace el mango.

Reivindicación 2ª.- Remo articulado: Según la 1ª Reivindicación caracterizada porque la fijación a la embarcación consta de unas pletinas soldadas en forma de "U", una de las cuales a su vez dispone de un dispositivo de soporte para/ un pasador, sobre el cual girará la caja de engranajes.

Las dimensiones de esta pieza y el dispositivo de acople a la embarcación dependerá en cada caso del tipo de embarcación en que se vaya a utilizar, pudiendo ser:

- Acople mediante cuatro tornillos, dos en cada lateral de la pieza de fijación.
- Acople mediante un tornillo central pasante que atravesará el borde de la / embarcación y a la cual se fijará mediante una tuerca.
- Acople mediante un bulón central que atravesará el borde de la embarcación/ 25 y que dispondrá de un dispositivo automático de ajuste en ésta.

Reivindicación 3ª.- Remo articulado: Según anteriores Reivindicaciones caracterizadas porque la caja de engranajes consta fundamentalmente de una carcasa

FIRMA

formada a base de pletinas soldadas en forma de prisma rectangular, y dos piñones de paso helicoidal o recto indistintamente montados en sendos rodamientos, uno de los cuales irá soldado al mango del remo y el otro a la pala, por medio de sendos tubos rectangulares o cuadrados.

- 5 Estos piñones engranan uno con el otro de manera que se consigue que la pala / del remo se desplace en el mismo sentido que lo hace el mango.

Al mismo tiempo la carcasa llevará soldado un tubo del diámetro suficiente para pasar por su interior el bulón descrito en la reivindicación 2ª y mediante/ el cual se consigue el movimiento vertical necesario para el remo.

- 10 Los piñones y rodamientos quedarán fijos en su posición de funcionamiento mediante sendos tornillos pasantes con sus respectivas tuercas y arandelas.

Reivindicación 4ª.- Mango del remo: De conformidad con las Reivindicaciones anteriores que está formado por un tubo rectangular o cuadrado que en un extremo llevará soldado uno de los piñones descritos anteriormente y en el otro extremo se le soldará una parte final de unos 20 centímetros de longitud formada por un tubo de las dimensiones adecuadas para que se amolde perfectamente a la mano del remero.

Reivindicación 5ª.- Remo articulado: De acuerdo con anteriores Reivindicaciones porque la pala del remo consta de dos tubos de sección cuadrada o rectangular/ indistintamente. El primero de estos tubos llevará en un extremo un piñón de / los descritos en la reivindicación 3ª, este piñón tendrá siempre uno o dos dientes más que el piñón que va soldado al mango del remo, con el fin de transformar el movimiento que se efectúa en el mango en un movimiento más amplio (en / sentido horizontal) de la pala. Este primer tubo en su otro extremo llevará soldado a su vez en una de las caras un pequeño tubo a modo de visagra, con el --

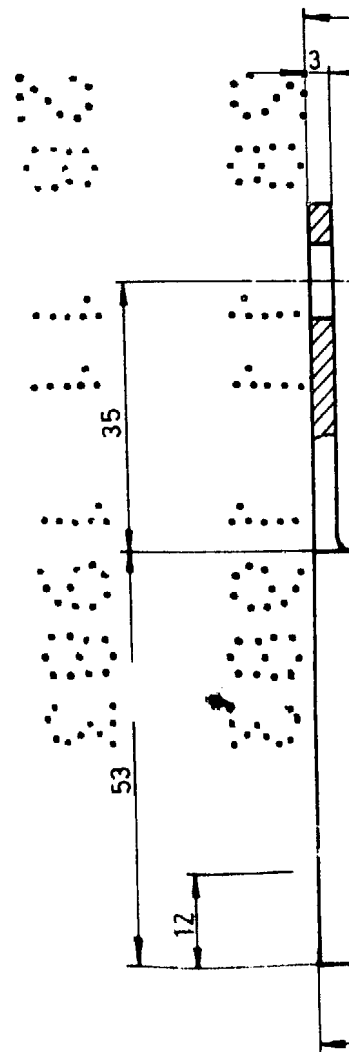
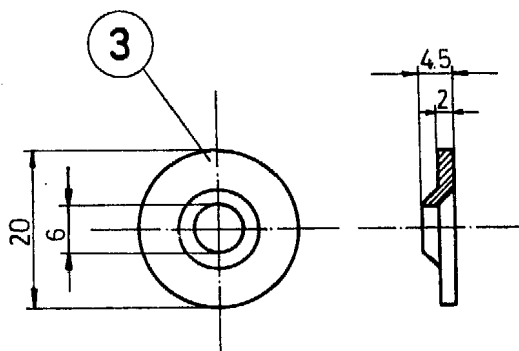
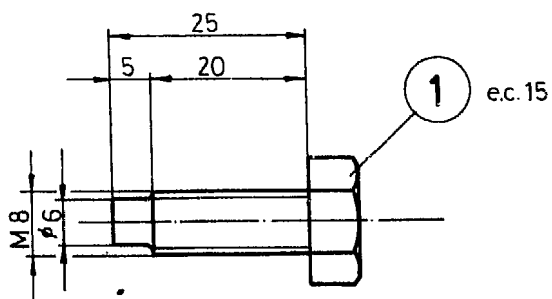
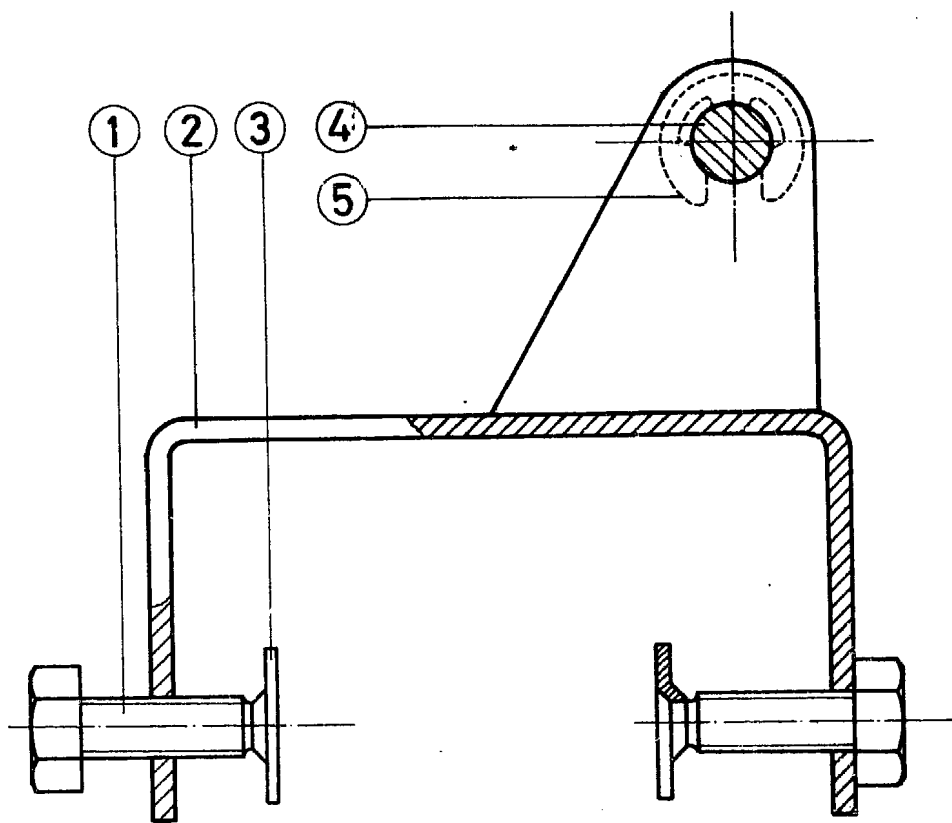
El segundo tubo que tendrá las dimensiones exteriores adecuadas para que se -- pueda introducir en el primero, en uno de sus extremos llevará un dispositivo/ de acople al tubo más ancho mediante un bulón y pasador de fijación con el fin de poder efectuar la maniobra de plegado, y en el otro extremo dispone de una ranura para albergar la pala propiamente dicha. En el extremo previsto para recibir la pala este tubo tendrá sección variable, decreciente efectuándose en esta parte los taladros para que mediante dos tornillos pasantes con sus respectivas tuercas se logre efectuar la fijación entre la pala y el tubo.

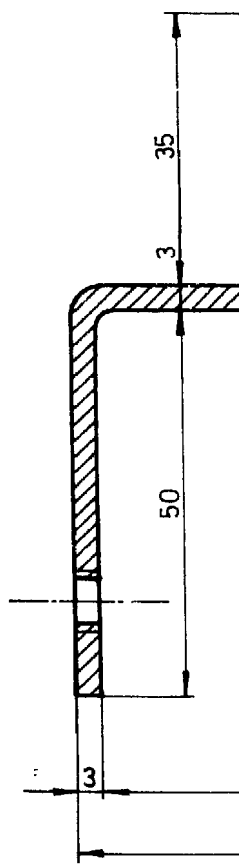
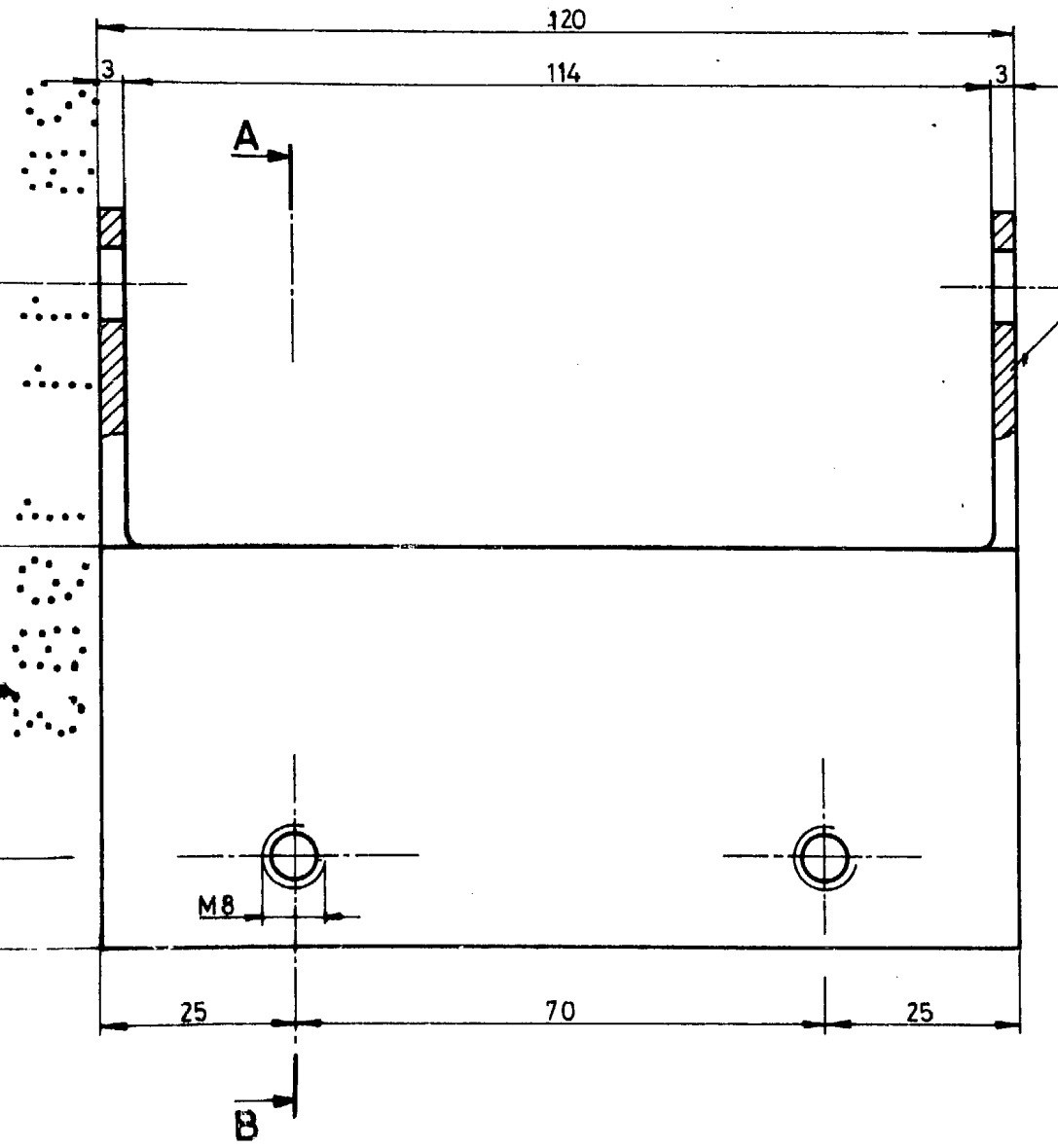
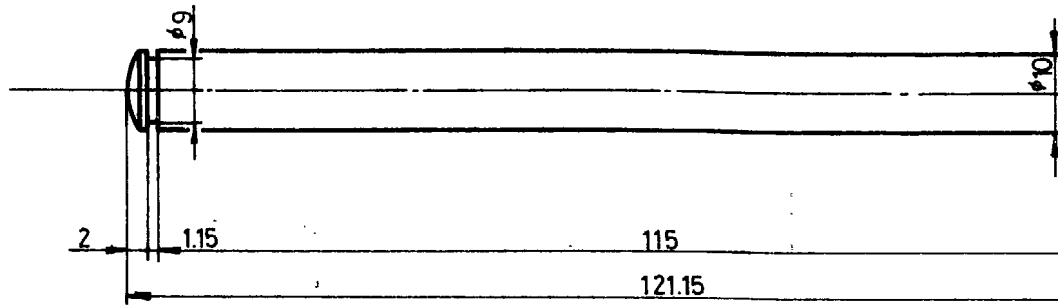
- 35 Reivindicación 6ª.- Remo articulado: La presente memoria, reivindicaciones y dibujos adjuntos ocupan 9 hojas distribuidas de la siguiente forma:

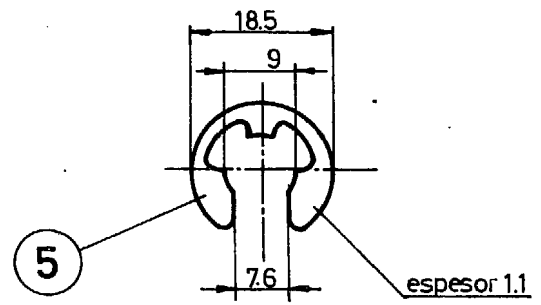
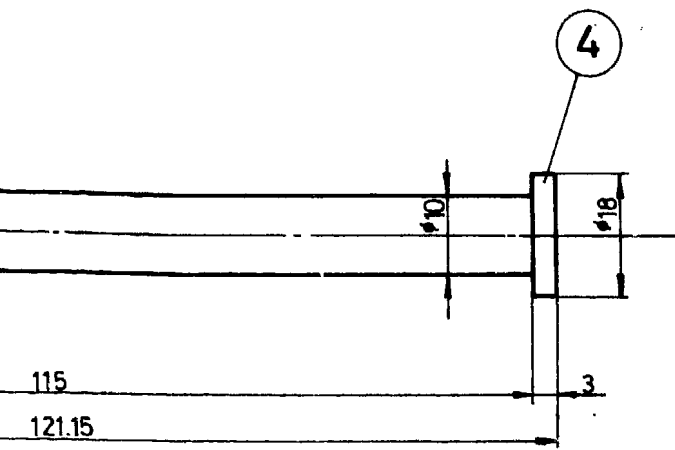
- Memoria: dos hojas.
- Reivindicaciones: dos hojas.
- Planos: cinco hojas.

Lugo, 23 de noviembre de 1983

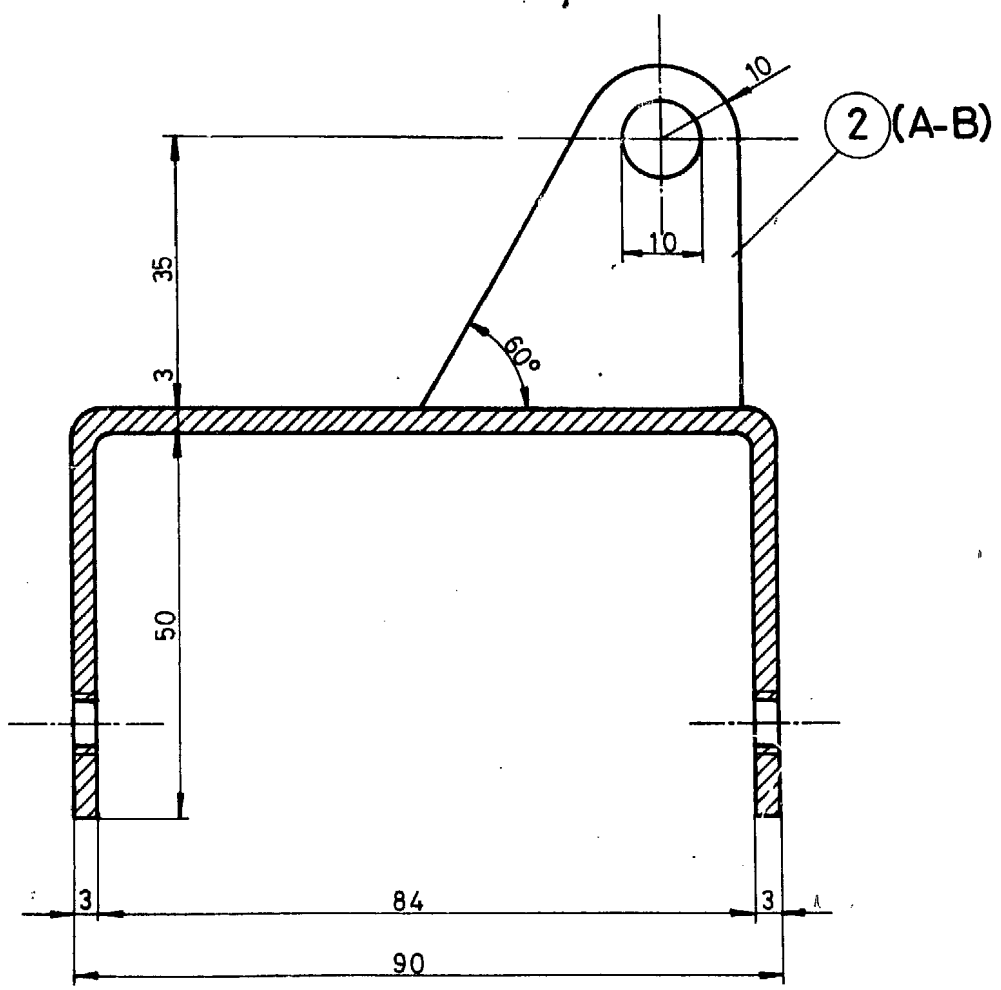
José Saavedra
José Saavedra Reboredo.

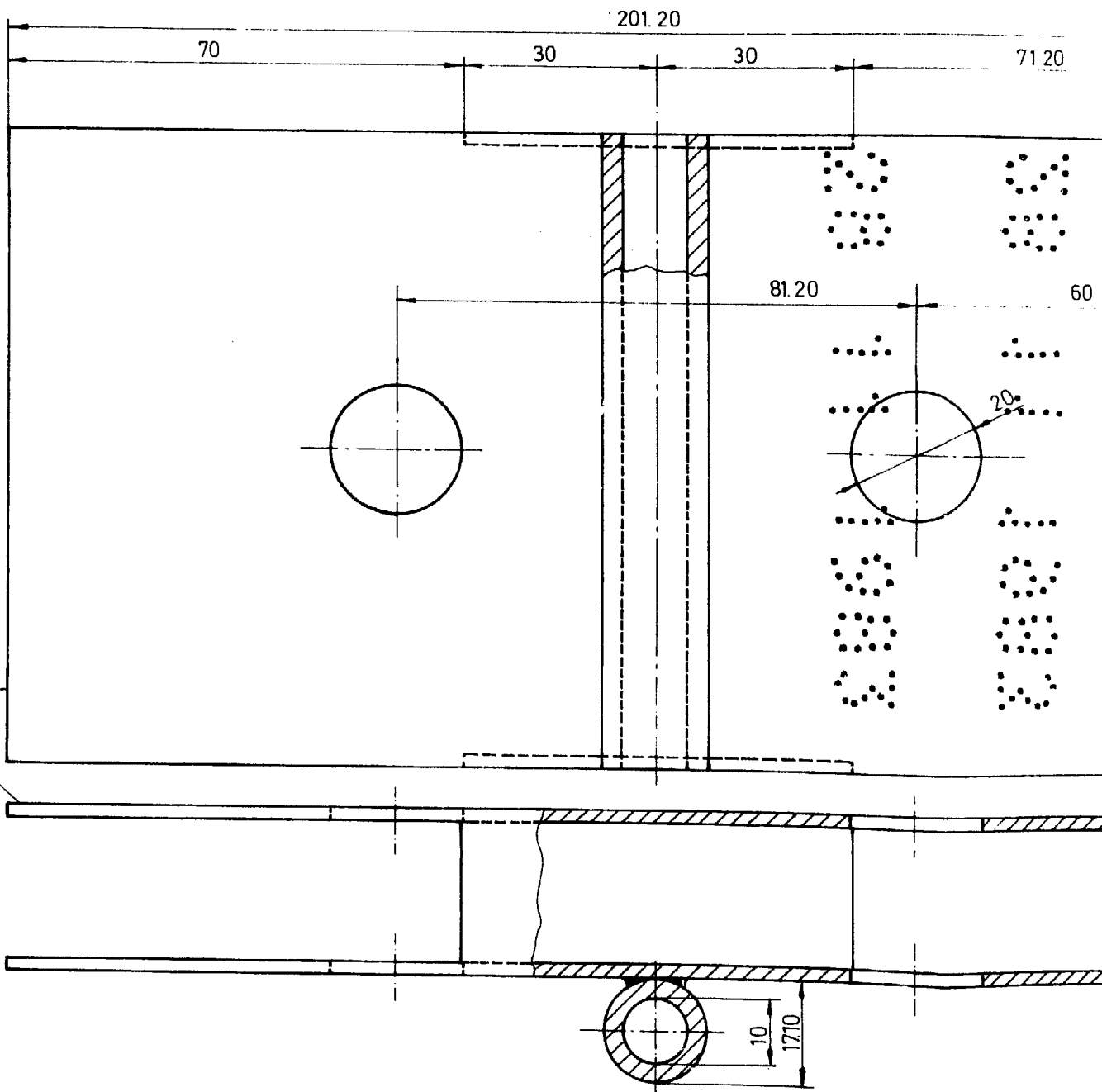
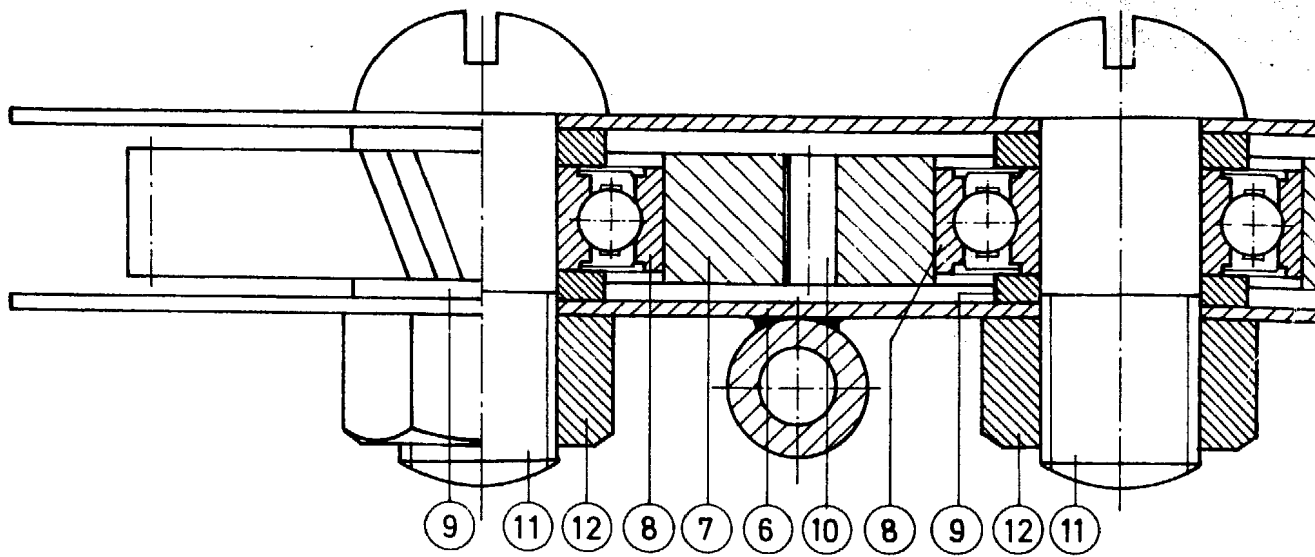


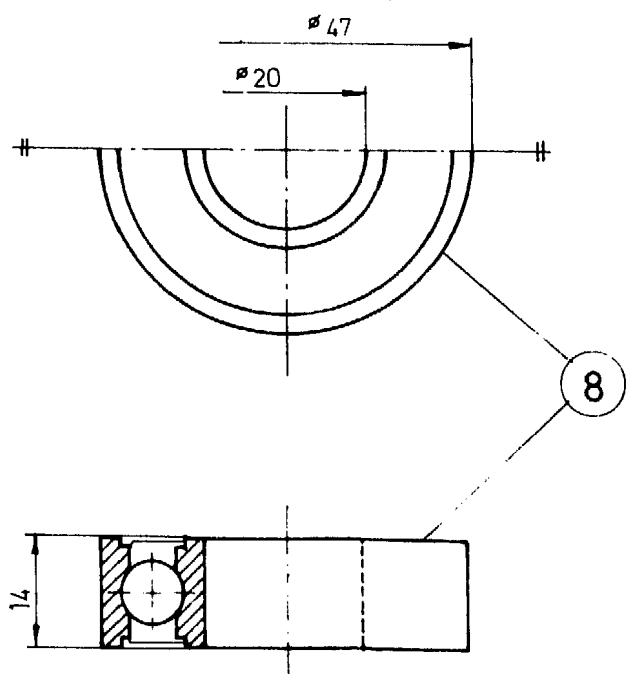
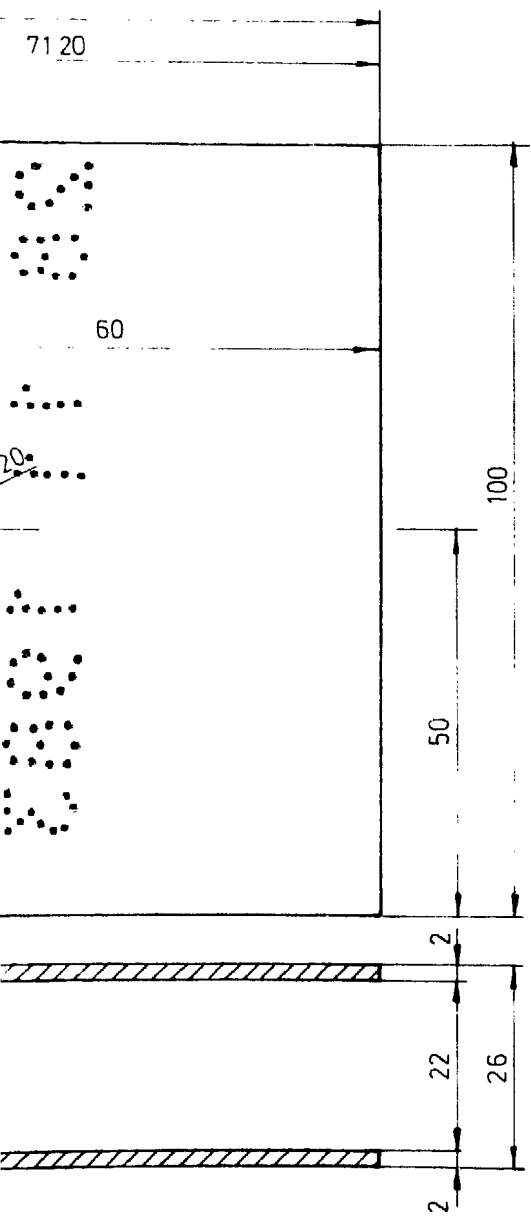
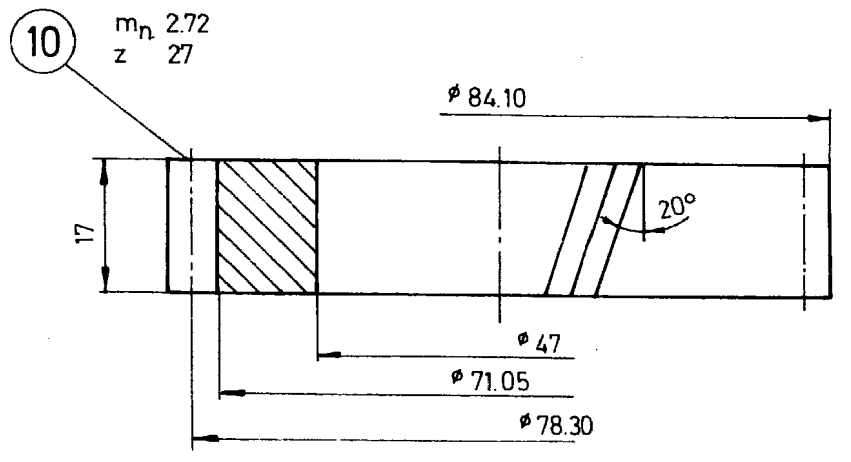
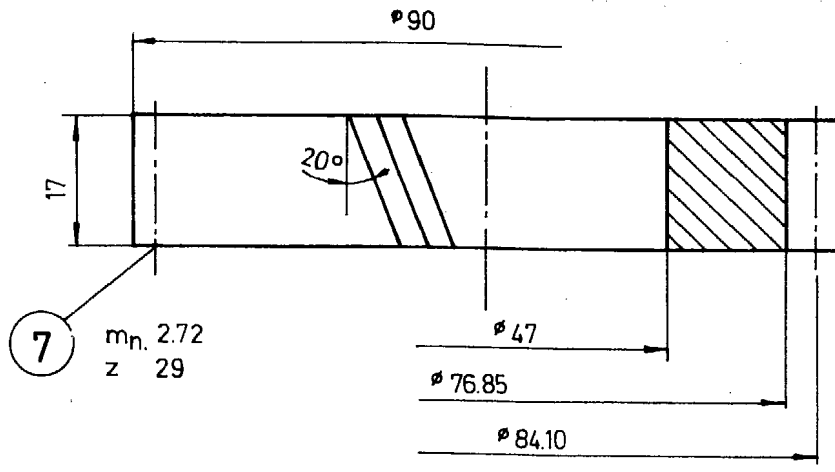
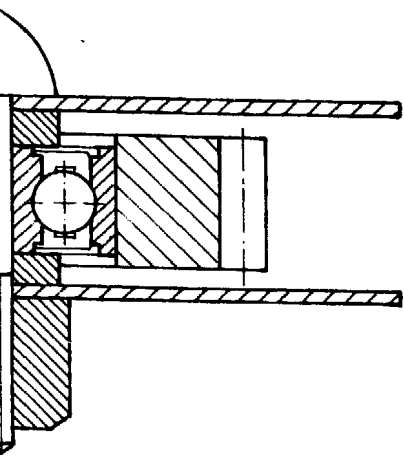


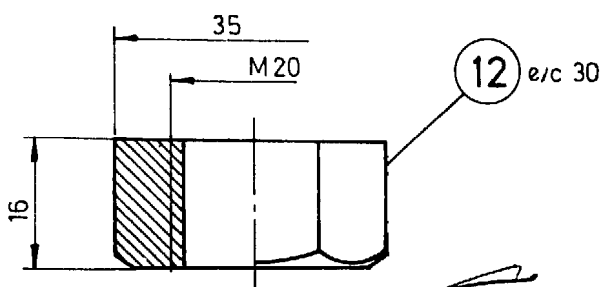
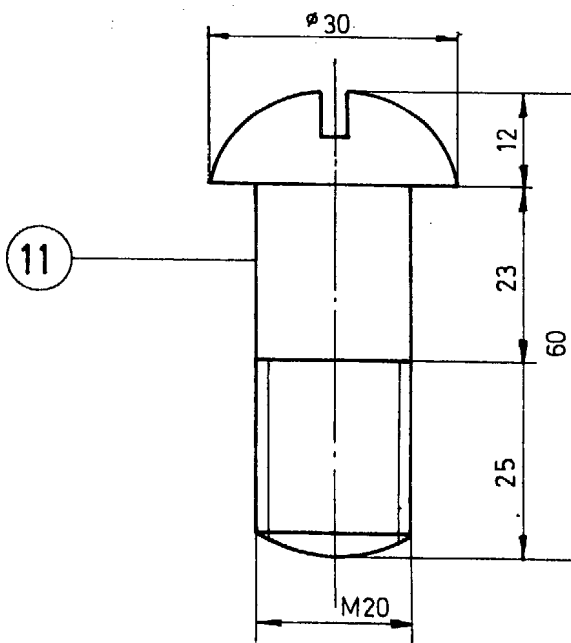
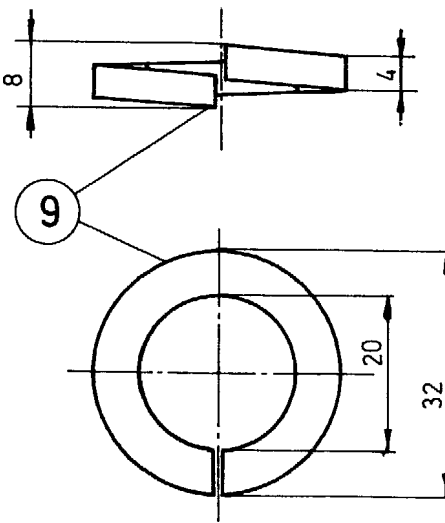
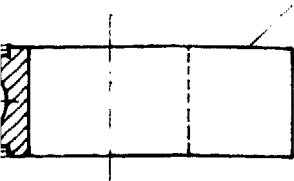
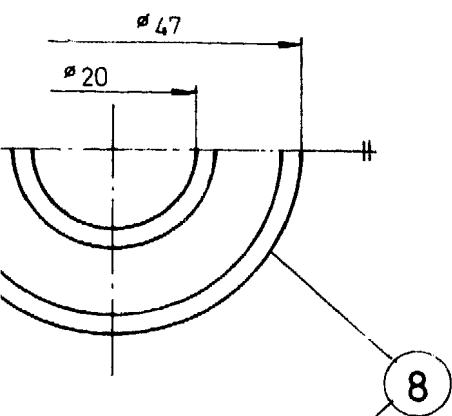
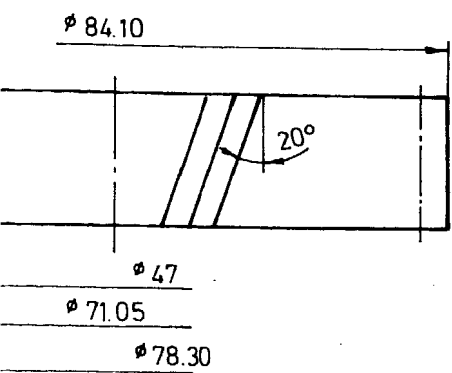
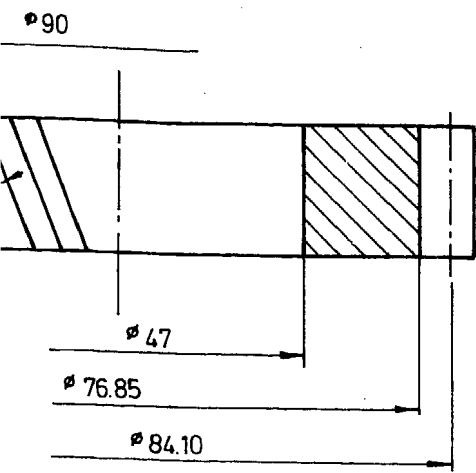


2



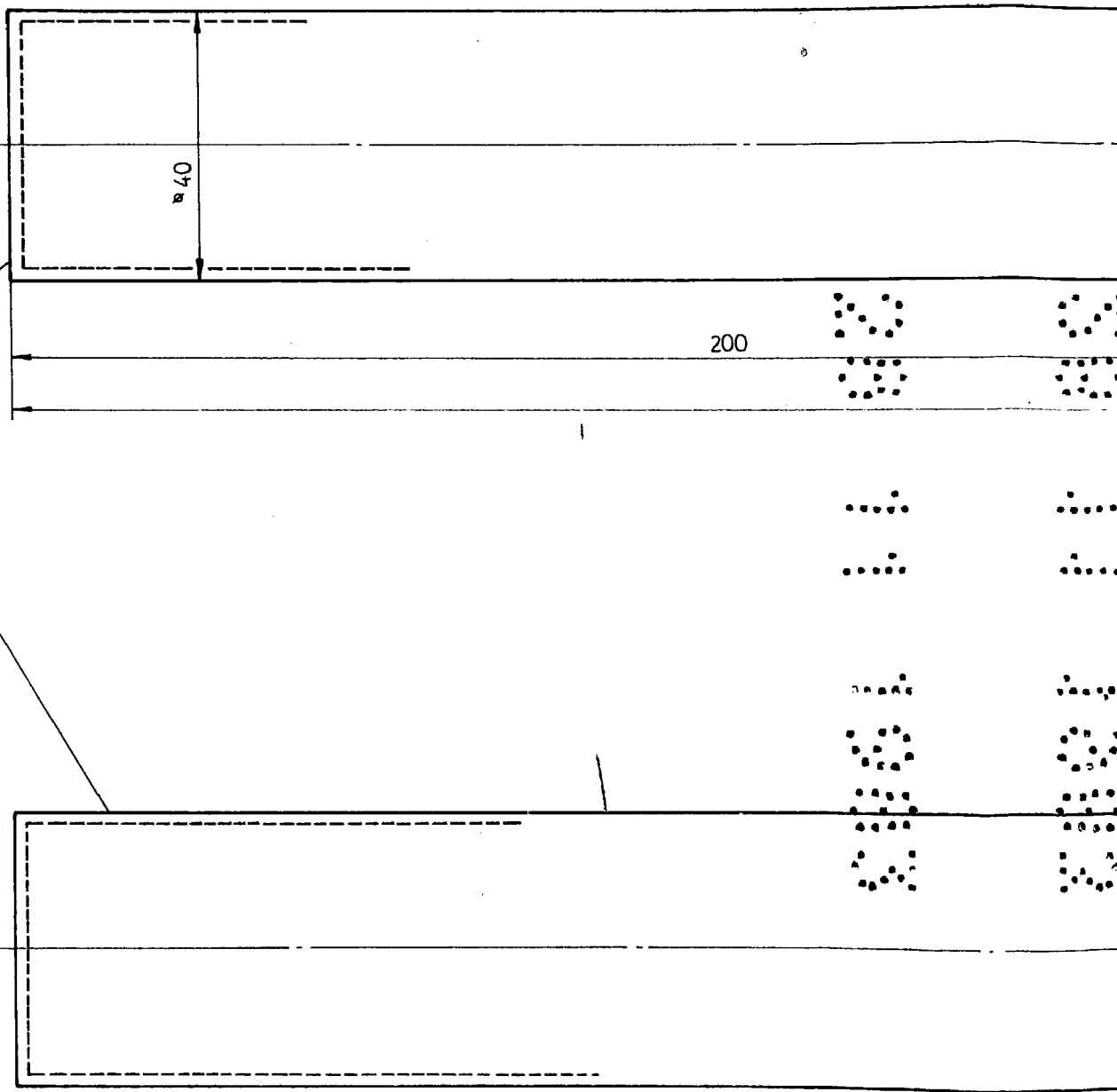


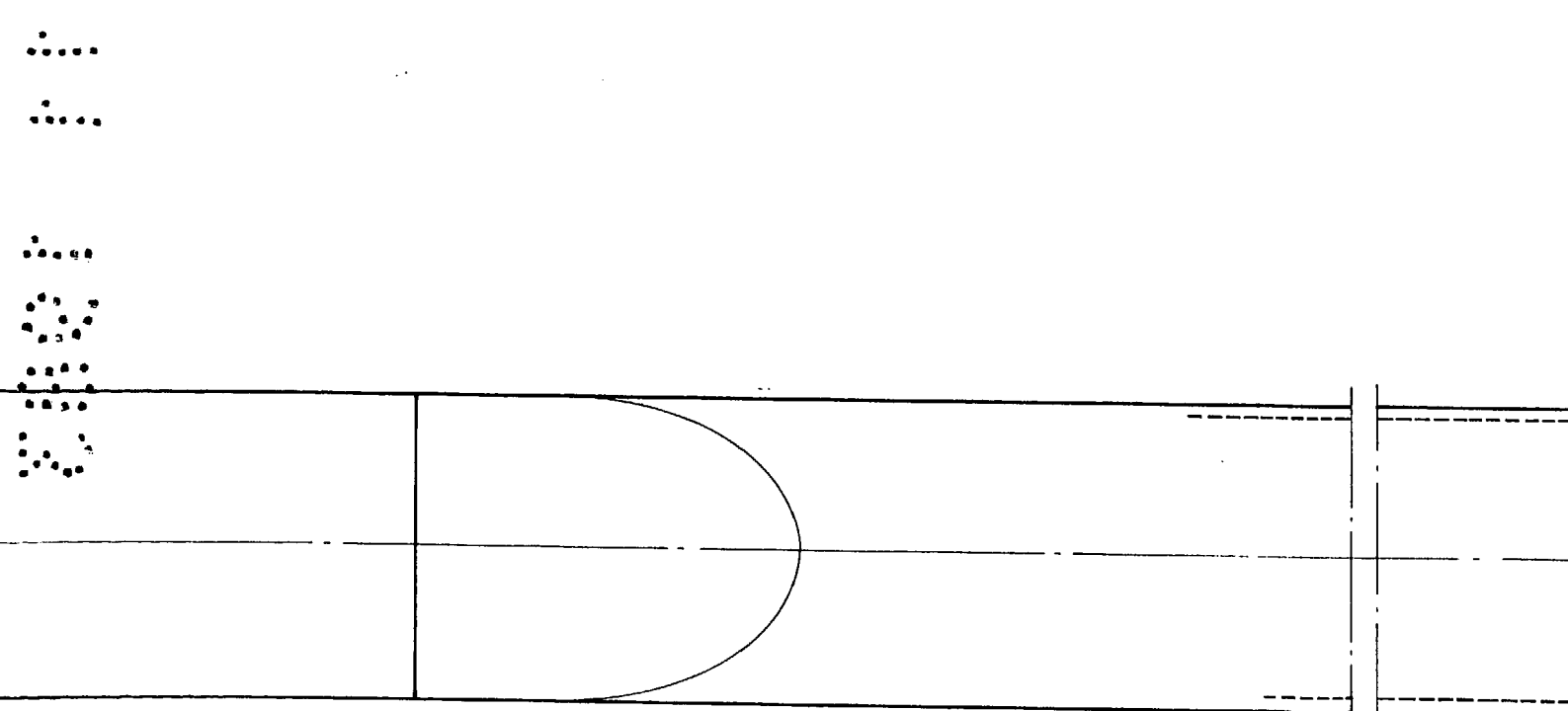
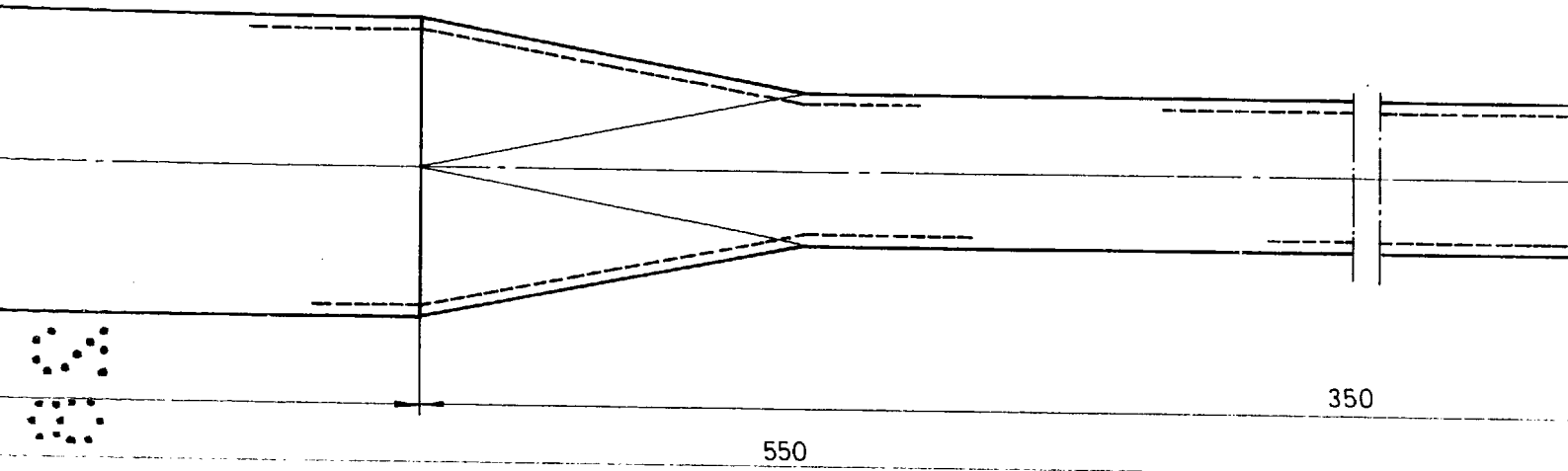


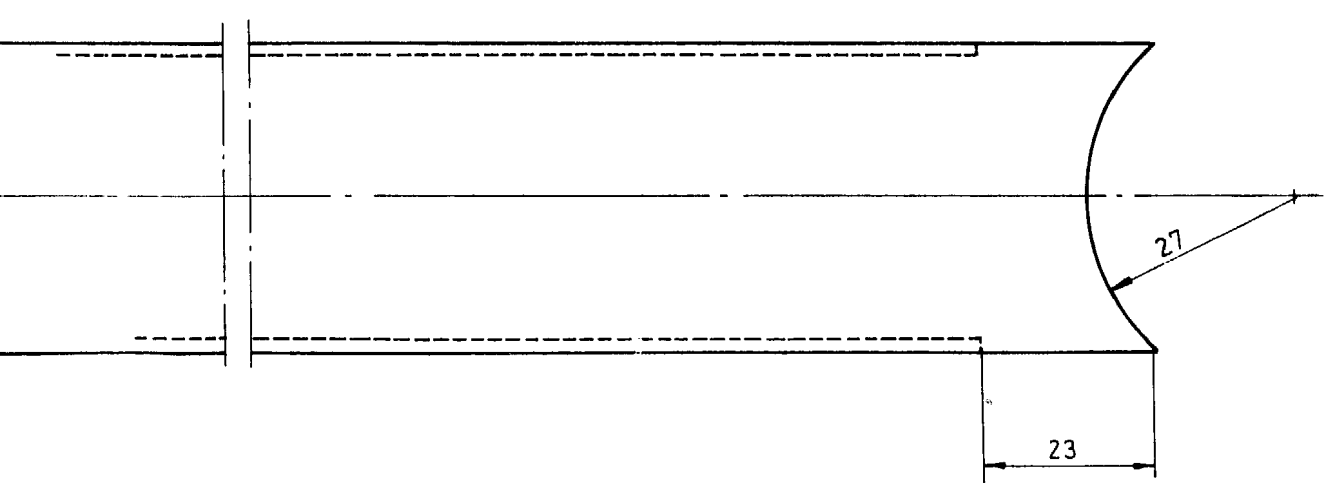
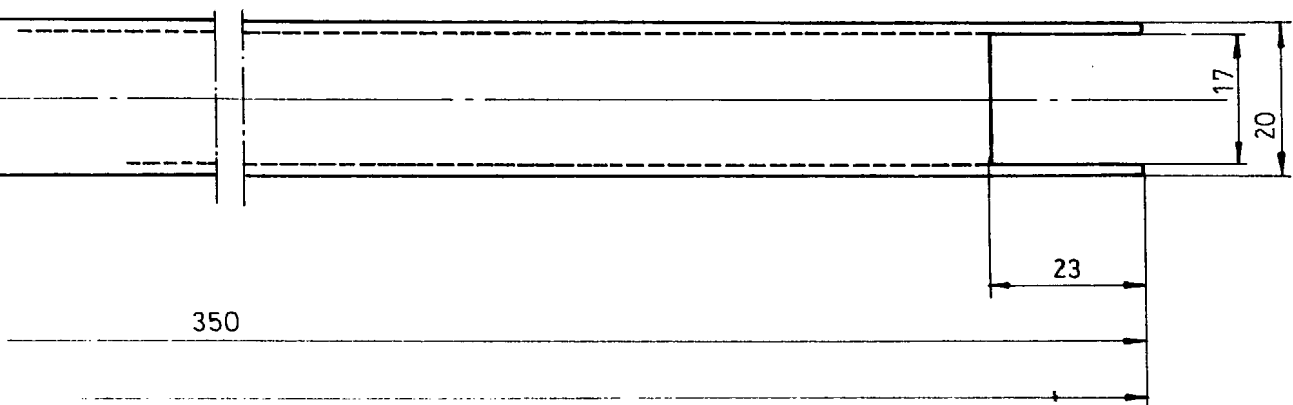


Handwritten signature or mark at the bottom right of the page.

13

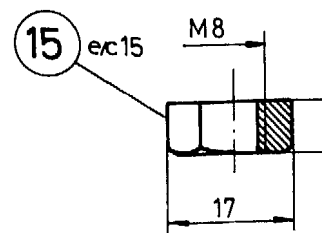
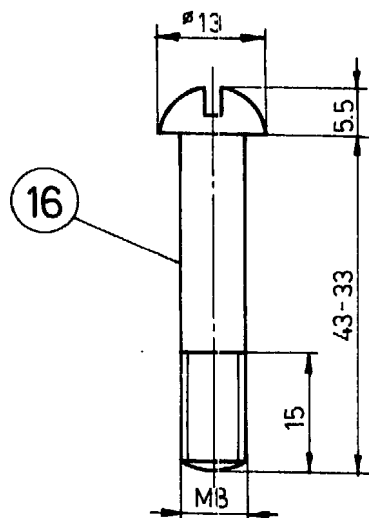
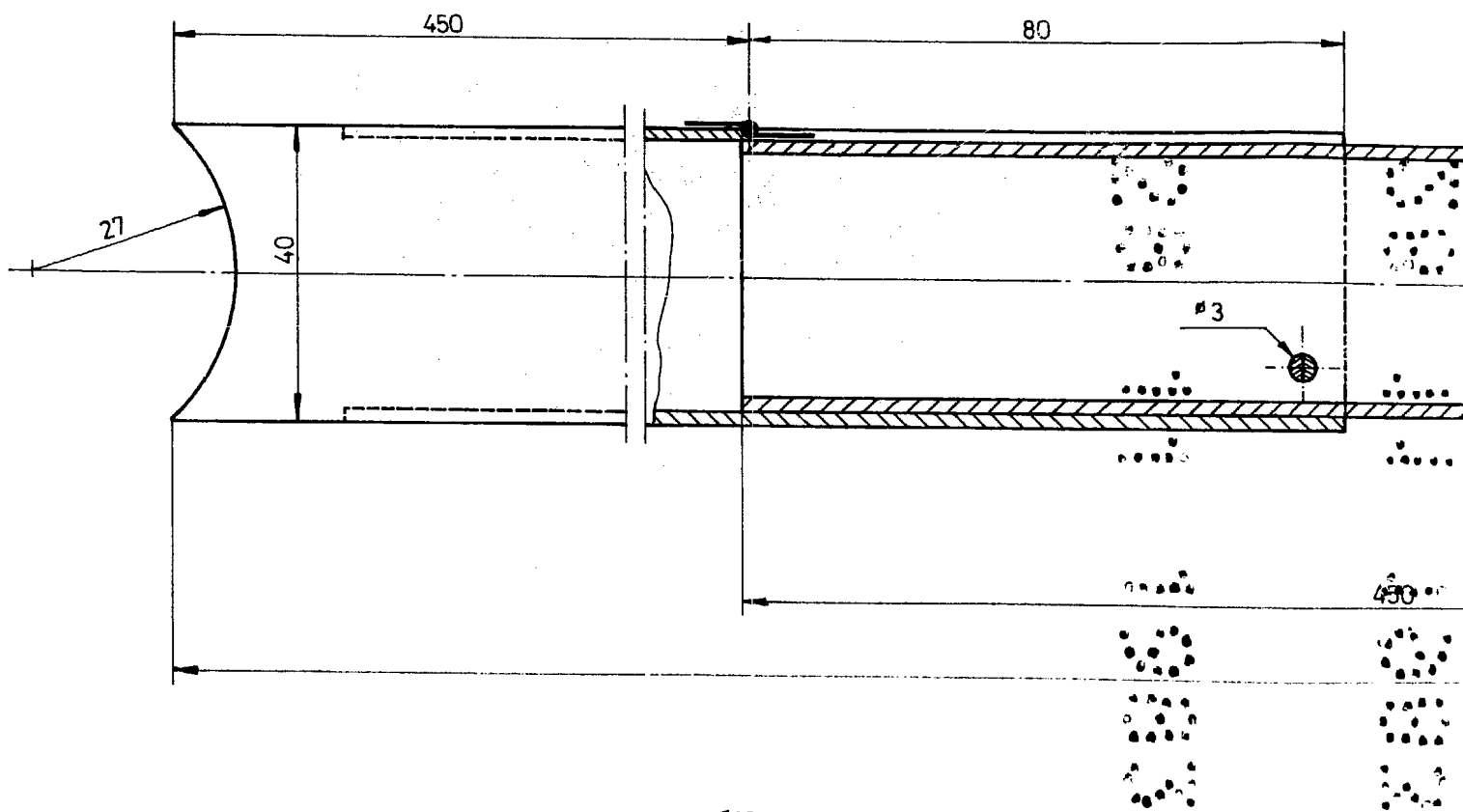
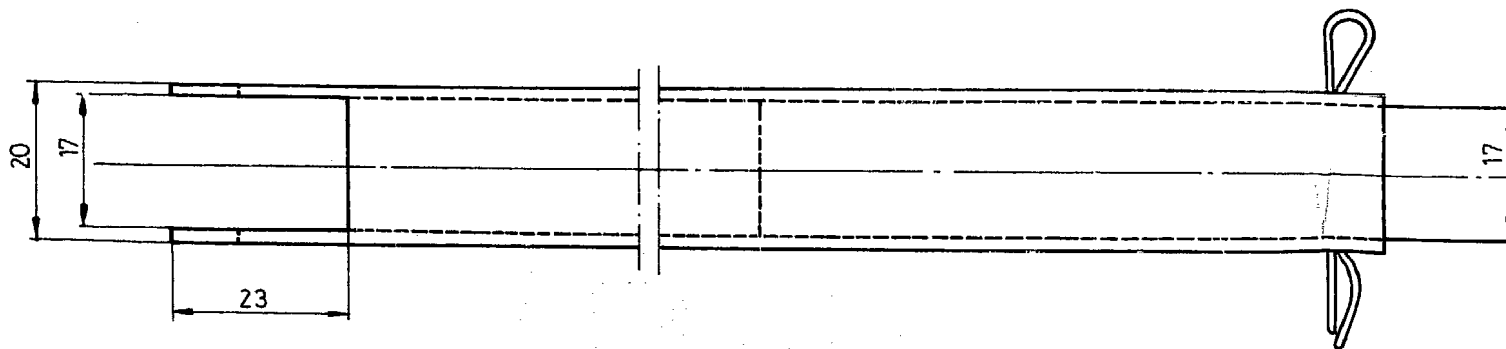


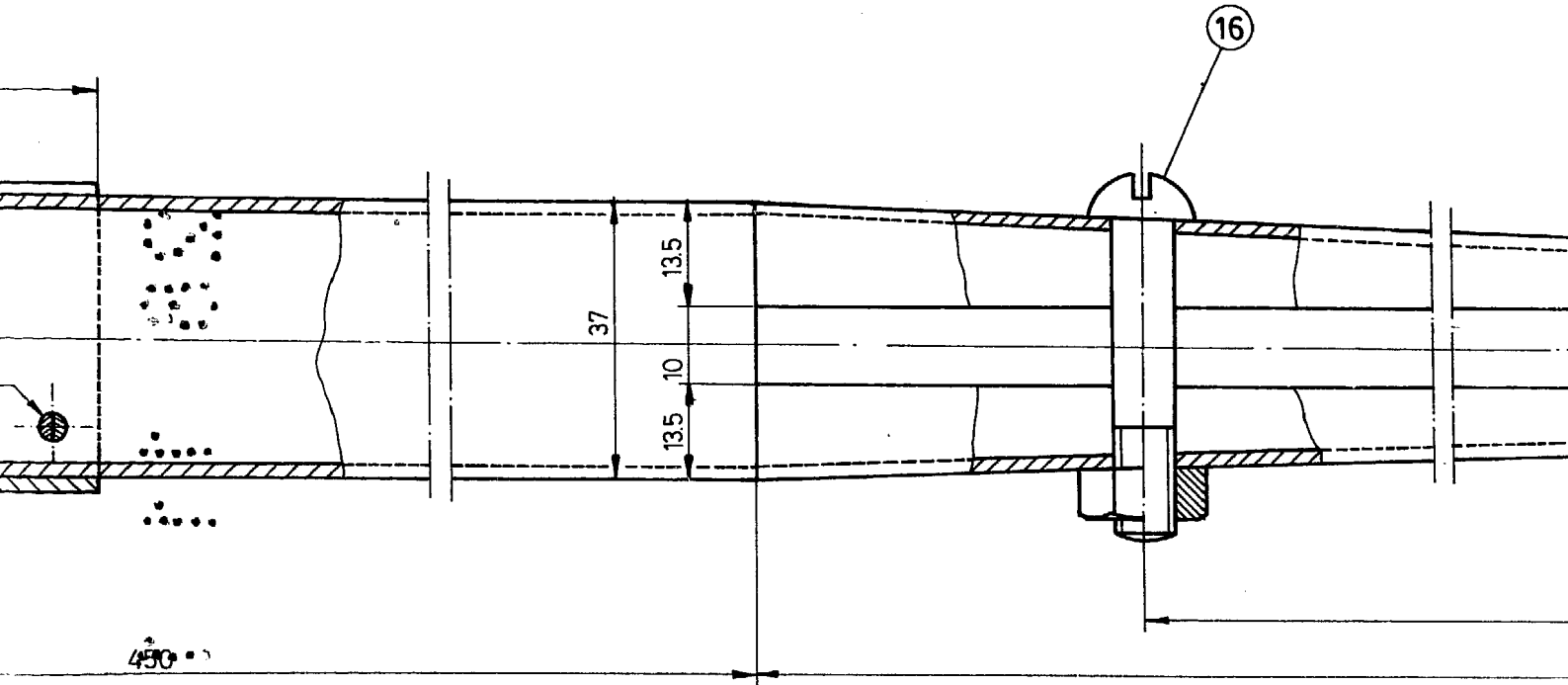
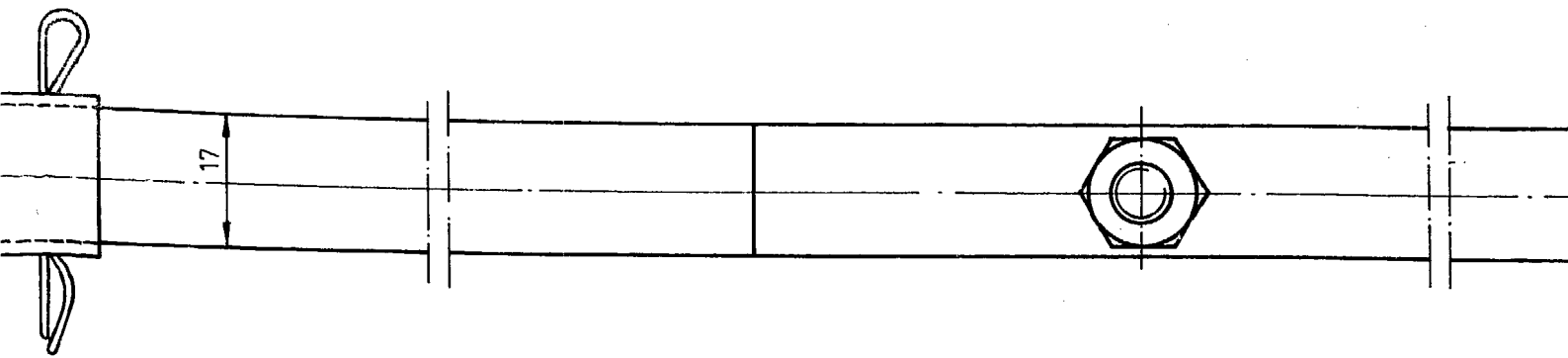




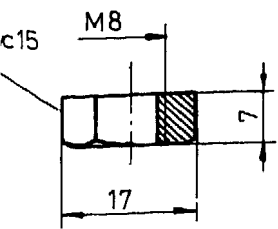
Handwritten signature or mark.

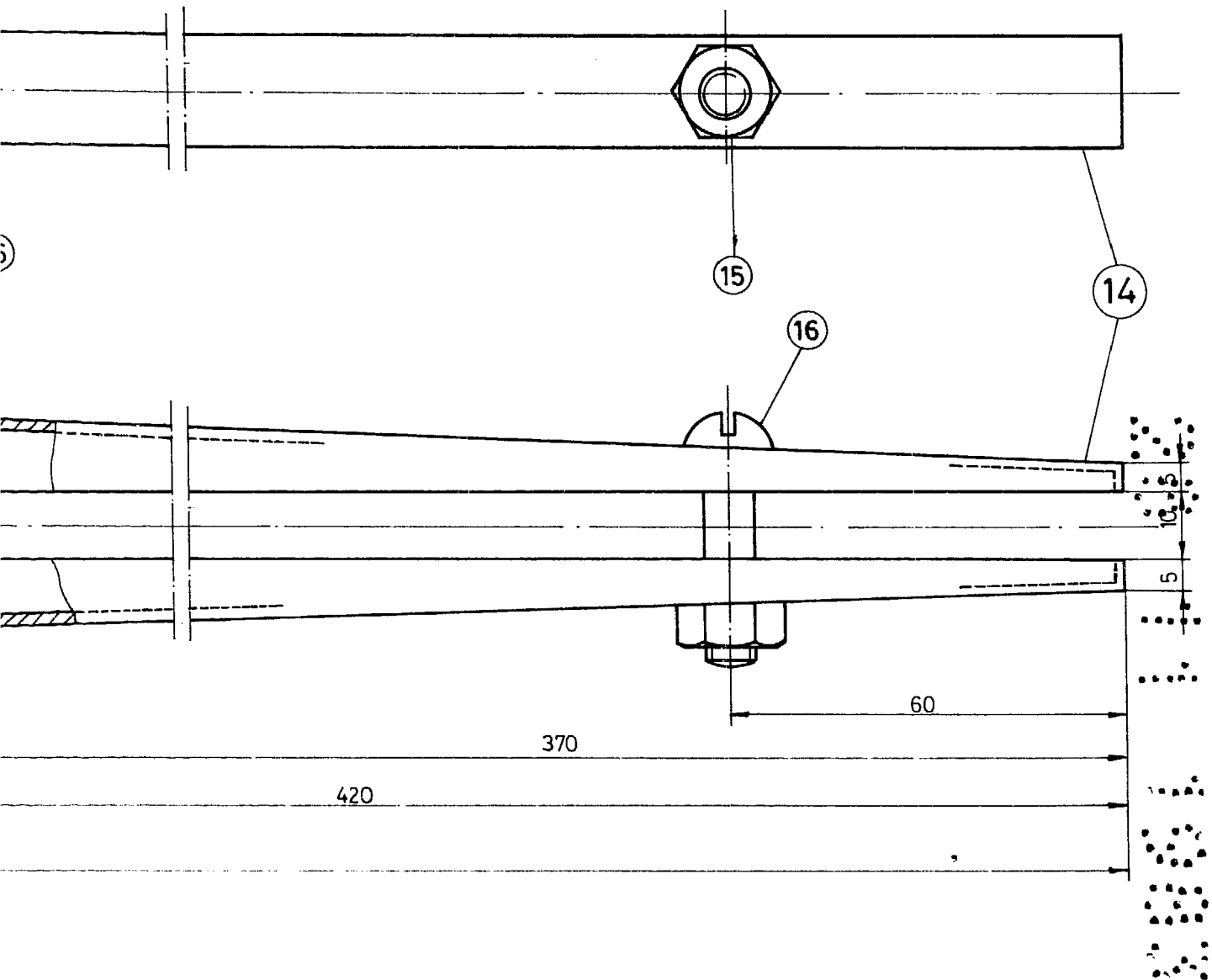
UNIVERSITAT DE VALÈNCIA

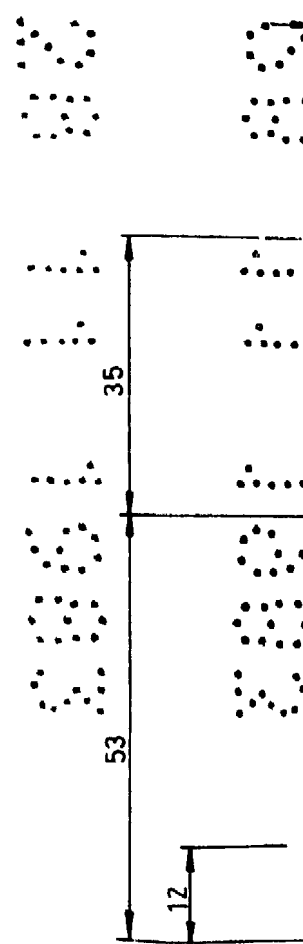
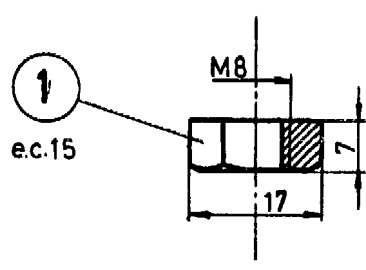
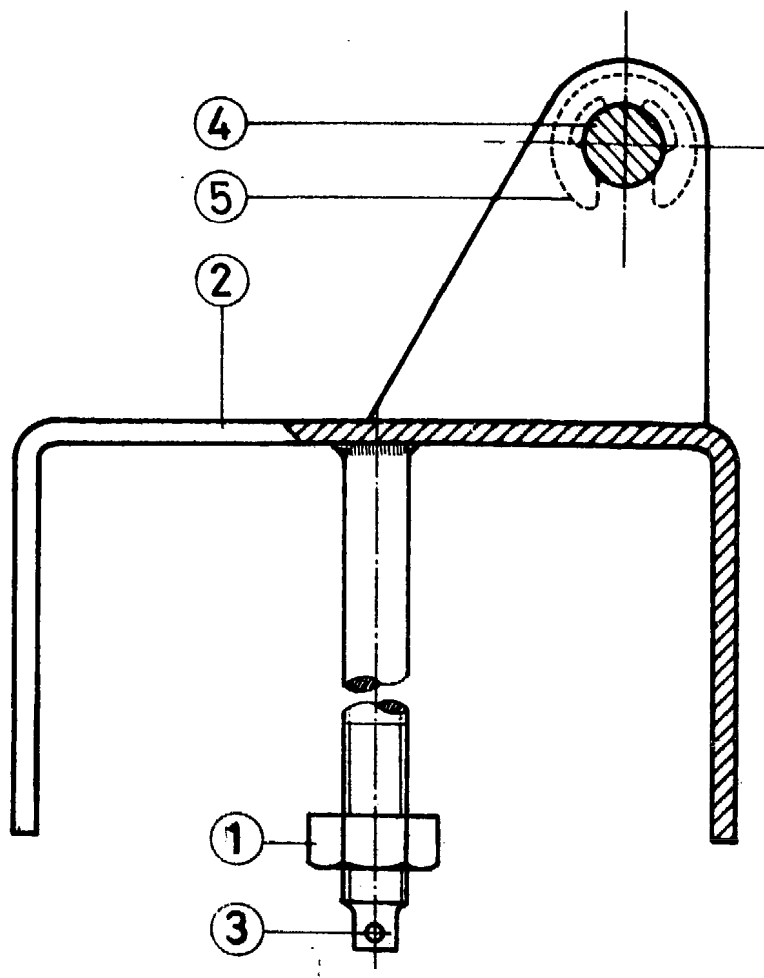


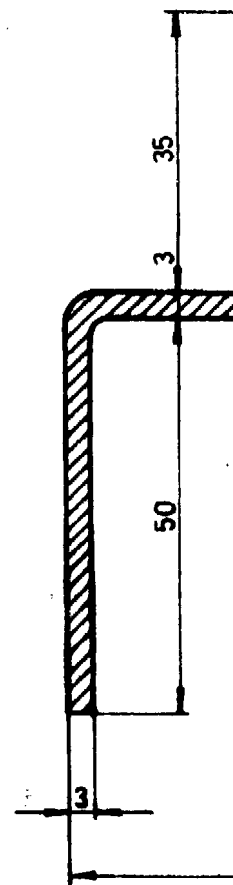
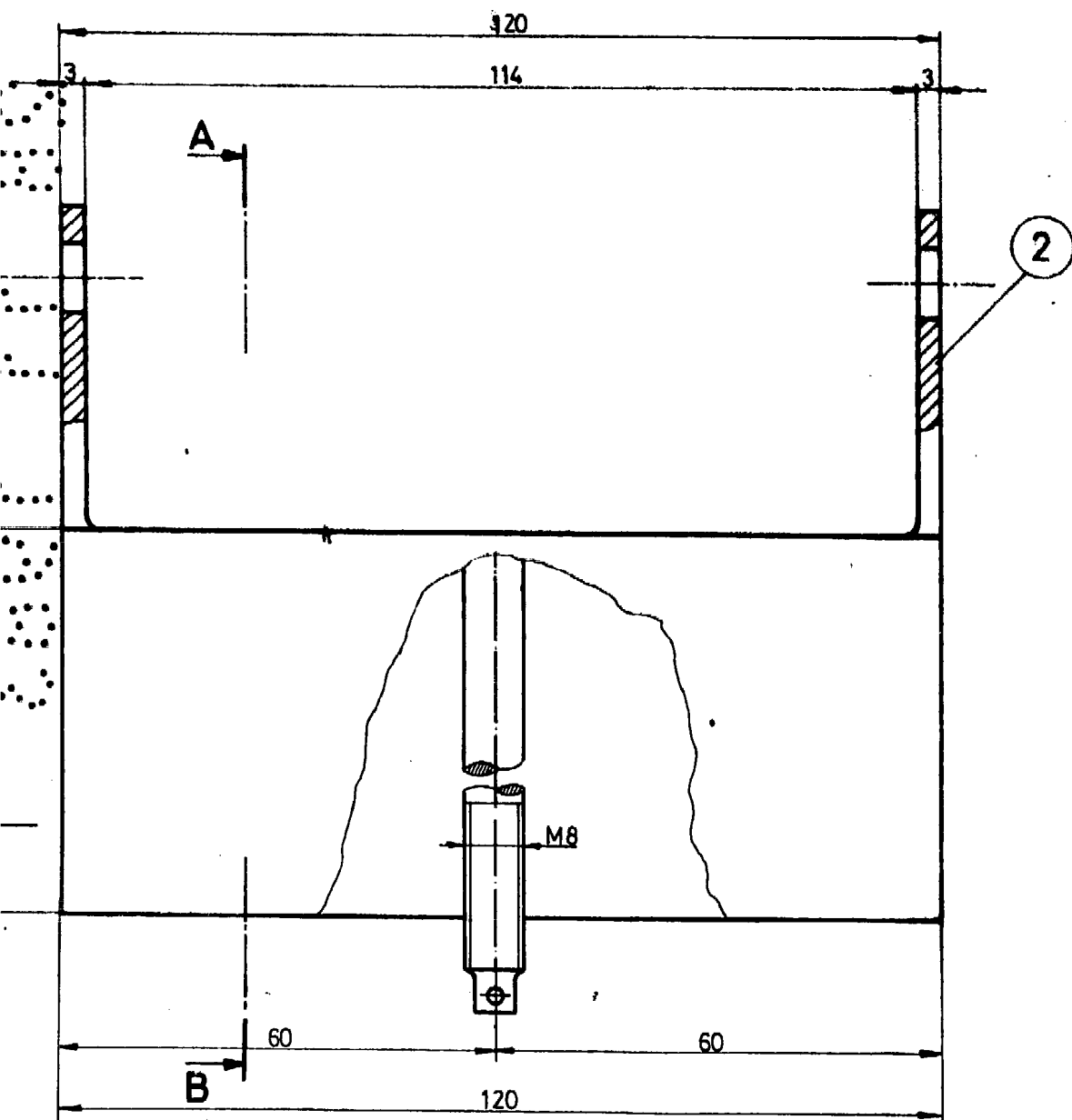
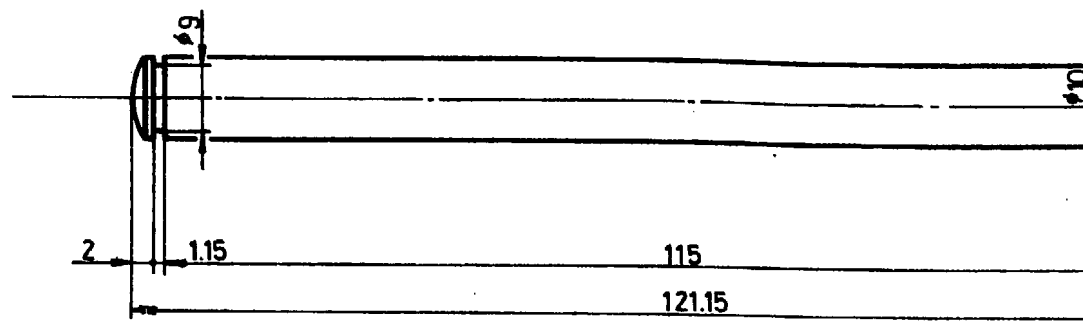


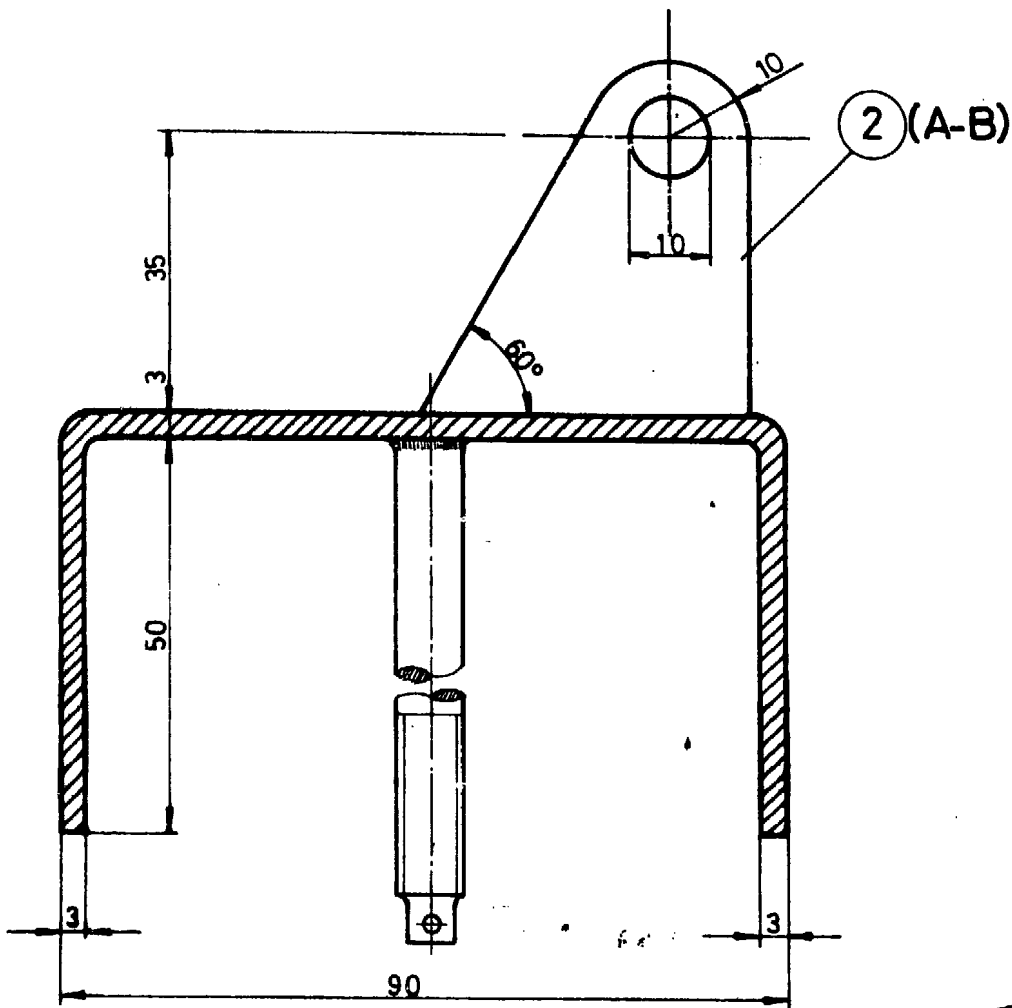
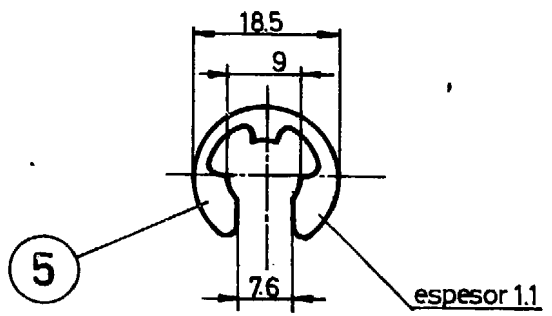
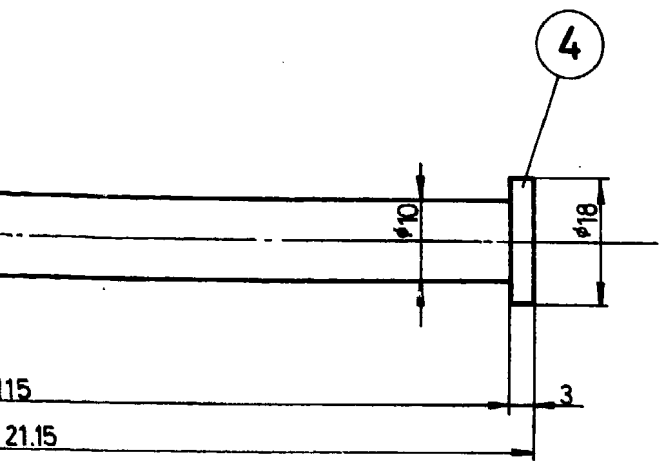
1320











Handwritten signature.